

RESOLUCIÓN 15 MARZO 2025
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD PARA 2025, CONCILIA-EXTREMADURA

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/007470		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	5

REQUISITOS DE LA OFERTA

Deben reunir los requisitos establecidos en el acuerdo séptimo de la resolución: titulación mínima de grado medio en el ámbito socioeducativo (o bien certificado de profesional de nivel 2 de actividades culturales y recreativas) y el título de monitor de ocio y tiempo libre infantil y juvenil o equivalente (curso monitor de ocio y tiempo libre del INJUVE). Primero irán las personas que cumplen todos los requisitos, ordenado por subgrupo al que corresponda.

Orden establecido en la Resolución

- PRIMER SUBGRUPO: Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
- SEGUNDO SUBGRUPO: Mujeres mayores de 45 años.
- TERCER SUBGRUPO: Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.
- CUARTO SUBGRUPO: resto de demandantes

AYUNTAMIENTO DE
ESPARAGALEJO
REGISTRO GENERAL
23/05/2025 10 : 19
ENTRADA N.º : 2025/546

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 1: titulación mínima grado medio de la familia profesional sociocultural o SSCB0209 CERTIFICADO PROFESIONALIDAD + Título INJUVE	
PRIMER SUBGRUPO	
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****911**	SÁNCHEZ GALLEGOS, ANDREA
CUARTO SUBGRUPO	
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****089**	JIMENEZ VENERO, BEATRIZ
****479**	JIMENEZ COLLADO, ANA ISABEL

GRUPO 3: titulaciones equivalentes

CUARTO SUBGRUPO

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****250**	CONTRERAS ANTÚNEZ, MARÍA DOLORES
****787**	MACHO JORGE, BELÉN MARÍA

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En MÉRIDA a 23 de mayo de 2025

Centro de Empleo de Mérida II

Firmado por GALLEGOS MARTIN MARIA DE
LOS ANGELES - DNI ***6988** el día
23/05/2025 con un certificado emitido
por AC Sector Público

Fdo: (P.A.) M^a Ángeles Gallego Martín